



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 3/16 - MPT**

**Expediente Administrativo: MPT0009 12/16**

**Modalidad: CONTRATACIÓN MENOR N° 10/2016**

*"Contratación de Servicio de Impresiones"*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2016.-

Por la presente, me dirijo a los interesados en la Contratación de la referencia en mi carácter de titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones, a efectos de responder a la consulta realizada por la firma 4 COLORES S.A..

**CONSULTA**

*"Quisiéramos consultar si el Renglón N° 1, tiene 4 modelos por 3.000, y un 5 modelo por 500, los mismos se entregan juntos o cada uno por separado?"*

**RESPUESTA A CONSULTA:**

En atención a la consulta de la firma 4 COLORES S.A., se informa que el Renglón N° 1 está dividido en 5 (cinco) Sub-Renglonés en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET), justamente, por tratarse de distintos modelos de diseño, que comparten las mismas características técnicas. Dichos modelos, a modo enunciativo, fueron incorporados *in fine* en el PET de la presente contratación.

Respecto a la entrega de los bienes, deberá cumplirse dentro del plazo que estipula la cláusula 19 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PByCP). En ese sentido, aprobada la prueba de impresión conf. cláusula 19.1, comienza a regir el plazo de Entrega definitiva previsto en la cláusula 19.2. Podrán existir entregas parciales de los bienes de la presente contratación, siempre y cuando se den dentro del plazo previsto en la cláusula 19.2 (30 días corridos).

Sin otro particular, saludo a Uds. cordialmente.



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Dr. Juan I. Carranza  
Jefe del Dto. de Compras y Contrataciones  
Ministerio Público Tutelar C.A.B.A.